



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DAJABON.

Teléfono: 809-579-7928/ RNC 408000198

Dajabón, Rep. Dom.
30 de Noviembre 2017.

Señor:

Franklin Tavarez Fernández

Presidente del Concejo de Regidores y demás regidores del Ayuntamiento de Dajabón.

CC. Oficina Municipal de Planificación y programación **(OMPP)**

Distinguidos Señores:

Les doy un saludo afectuoso saludo de fin de año, esperando que al recibo de esta sus evaluaciones del año que culmina sean positivas y que en el próximo esté lleno de grandes éxitos

En cumplimiento fiel a lo planificado en el presupuesto participativo Municipal para el año 2017, les presento el informe de cumplimiento o avances de las obras planificadas, con el mismo evidenciamos el cumplimiento por parte del área ejecutiva del cabildo.

Con afectos.


Dr. Miguel Andrés Cruz Jiménez.
Alcalde Municipal



Anexo: Copia del informe de relación de Obras del año 2017





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DAJABON.

Teléfono: 809-579-7928/ RNC 408000198

Observaciones:

Sabana Larga: Fue programada la construcción de 1,000 metros lineales de aceras y contenes, para los cuales se decidió la suma de **RD\$ 1, 000,000.00** y se construyeron 1,150 metros lineales y el costo fue de **RD\$ 1, 208,824.00**, en esta obra sobrepasamos el 100% del cumplimiento.

Villa CODEPO: Ganaron la construcción de 1,000 metros lineales de aceras y contenes y fueron construidos 1,039 metros de aceras y contenes, más una platea a una calle peatonal y muros de contención a una de sus calles para evitar deslizamiento de tierra, estas actividades se hicieron con un costo de **RD\$ 1, 210,518.30**, en esta obra sobrepasamos el 100% del cumplimiento.

Iluminación de barrios y comunidades del Municipio: Esta actividad, que es permanente de este gobierno Local, Programamos invertir RD\$600.000.00 iniciando en orden de prioridades en las comunidades que ganaron, lo hicimos y hasta el momento hemos invertido la suma de RD\$ 592,276.90, donde también proyectamos cumplir en más del 100% de lo presupuestado.

Parque Infantil de Villas Codepo: Esta obra, no pudo realizarse en virtud de que la comunidad se comprometió en aportar el solar y hasta el momento no lo han hecho, por lo que no fue posible hacer dicha inversión

